



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 22 Jun 2015

DECRETO EXENTO N°: 6.193 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde en El Administrador Municipal Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6°E.M.R.-

DECRETO:


1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **JIMENA VASQUEZ BARRERA**, Profesional, Grado 10° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	22.06.2015	22.06.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.-


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.-

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

VASQUEZ

Apellido Paterno

BARRERA

Apellido Materno

JIMENA MARGARITA

Nombres

██████████

R.U.T.

10

Grado

SECPLAN

Dirección

Profesional Secplan

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al **año 2015**, de acuerdo con lo señalado en el Art N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: **1 día**

A contar del:

22-6-2015

hasta el: 22-6-2015

Días pendientes: 14 días del año 2015

SERÉ REEMPLAZADO POR: Victor Troncoso Olivares.



V° B° Jefe Directo

Firma del Funcionario



V° B° Unidad de Personal

Parral, 17 - 6 - 2015.-